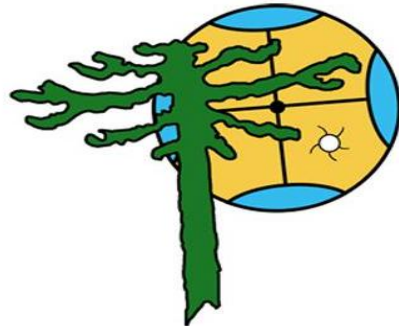




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 139
06.10.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 139 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 06 días del mes de Octubre de 2020, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 139 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, sr. Adrián Burdiles Poblete y Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 138
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción sala de sesiones del Concejo Municipal.
4. Entrega de proyecto Presupuesto Municipal año 2021.
5. Entrega de proyecto Presupuesto Depto. Salud año 2021.
6. Sanción Modificación presupuestaria Municipal
7. Temas de Concejo.
8. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 138 siendo las 09:17 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 138.

Somete a consideración del concejo Municipal el acta 138.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal: Da lectura a Memorándum N° 077 de Rodrigo Herrera Abogado, Informa de eventuales irregularidades relacionadas con el otorgamiento de beneficios por parte de la Dirección Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP Pucón.

-memorándum N° 076 de Dirección de Control envía informe de rendición de subvenciones otorgadas durante el año 2020.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

- Memorándum N°045, informa acciones realizadas ampliación APR a sector Reigolil.
- Memorándum N° 123 de Directora de Obras envía Metas PMG del departamento de vehículo.
- Memorándum de SECPLA informa acciones realizadas ampliación APR a sector Reigolil.
- Oficio de bomberos solicita subvención de 8 millones.

Presidente: indica que se hizo entrega del presupuesto Municipal y lo pueden analizar pero la propuesta es de \$3.500.000.- para bomberos

3. SANCIÓN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Presidente: Indica que hasta el mes de septiembre tenían sancionada la sala de sesiones del Concejo en la Biblioteca Municipal, consulta que opinan.

Concejal Martínez. Indica que este espacio es bueno para la realización de las sesiones del concejo.

Presidente: indica que no hay prestación de libros por lo que no habría gente entrando y saliendo de la biblioteca hasta que dure esta pandemia.

Concejala Carinao: Menciona que le parece bien el lugar y se puede atender público, es más seguro y luego que pase esto volver a la aldea.

Presidente: Hay alguna opinión de la sala de sesiones del concejo
Somete a consideración del concejo municipal destinar la biblioteca para la realización de sesiones de concejo Municipal hasta el mes de diciembre

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 870

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR SESIONES DE CONCEJO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

4. ENTREGA DE PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021.

Presidente: Hace entrega del proyecto de presupuesto de municipal

5. ENTREGA DE PROYECTO PRESUPUESTO DEPTO. SALUD AÑO 2021.



Presidente: Informa que se envió en sus carpetas el presupuesto de salud.

6. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: Da lectura a memo N° 205 Modificación presupuestaria Municipal, contratación consultoría proyecto Reposición Escuela Básica Licancura, modelo BIM, servicios profesionales para capacitación de agricultores pertenecientes al programa PRODER. Comenta que el modelo BIM; es una representación del proyecto que permite hacer una proyección en 3D virtual.

Concejala Contreras: Consulta, si el proyecto ya estaba hecho, porque no se consideró o se pidió a última hora, es requisito, quien lo exige?

Presidente: Responde que es compromiso del proyecto y se hace efectivo cuando se financia el proyecto y permite hacer una representación en 3d ,

Concejal Burdiles: Consulta acerca del apoyo a agricultores en capacitación, para quien es.

Presidente: Responde que para agricultores del PRODER y son de distintos sectores de la Comuna los agricultores.

Concejal Burdiles: Consulta, porque no se había hecho esto antes, pensando que el PRODER estaba abandonado y no se había hecho caso a las peticiones de los concejales en esta materia.

Presidente: Señala que ahora se está haciendo.

Concejala Contreras: Consulta si hay un plan de trabajo, habría sido bueno que lo adjuntaran.

Presidente: Indica que se capacitó a los profesionales en temas sustentables como agroecología.

Concejal Burdiles: Consulta si esta nominado el cargo, ya está contratada la persona que hará las capacitaciones, consulta si son de la comuna.

Presidente: Responde que no está claro y en la comuna hay muy poca gente que conoce esta materia.

Concejala Contreras: Indica que en la comuna siempre se ha trabajado así.

Concejal Burdiles: Comenta que a veces vienen proyectos buenos, que se rechazan porque no son ecológicos.

Presidente: Comenta que se apuesta por una agricultura más saludable porque le estamos echando mucho químico a la tierra

Concejal Burdiles: Indica que hay que ir innovando cuando hay voluntad y tratar de exigir no podemos estar con los mismos proyectos, ha cambiado en el ámbito meteorológico, le parece bien invertir en esto, pero tiene sus dudas.



Concejala Carinao: Señala que, es muy importante que se preocupen de los suelos y contaminación de agua, hay gente que recibe fertilizante y llena la tierra con estos químicos hay que producir semillas naturales.

Concejal Calfueque: Cometa que, le parece importante este proyecto se está contaminado mucho con los fertilizantes la tierra.

Concejal Carraco: Señala que, como concejo siempre han estado en esa parada de apoyo a lo natural, quieren exigir como concejo avances, cuando coloquen recursos, los funcionarios que están a cargo de los programas deben informen al concejo, porque llevan 4 años desinformados y quieren que le entreguen toda la información y quiere exigir de aquí a un tiempo quieren tener una reunión de comisión para conocer cuántos agricultores son y cuanto han avanzado.

Presidente: Señala que el programa de agroecología es lo que Ud., menciona.

Concejala Contreras: Consulta si este recurso es para contratar profesionales y como se hace para postular, hay concurso.

Presidente: Informa que se busca quien tenga la especialidad y quien la tenga la hará y va contrato a honorarios.

Concejala Contreras: Solicito un informe con plan de trabajo que sea medible, para ver si se cumplen los objetivos y cuantos agricultores son beneficiados, para sí poder ver si se cumplen o no, quieren tener la información para luego hacer su trabajo de visitar, porque se trabaja pero no se ven los resultados.

Presidente: Comenta que una de las cosas que cree importante es la forma de trabajo y esta la define la municipalidad no es como el INDAP que lo definen ellos, el año pasado se capacitó en agroecología a los profesionales de los PDTI.

Concejal Burdiles: Indica que el Concejo habla del medio ambiente hace años y cuando llegan proyectos beneficiosos para la comuna, se rechazan, señala que tiempo atrás vino un empresario que quería trabajar con las mujeres mapuches y fue agredido rayaron su auto, lo trataron mal, por funcionarios municipales y hoy están viniendo a trabajar en un proyecto natural y perder proyecto buenos por temas políticos y no por lo bueno que fuera el proyecto, hay que ver a quién van a contratar, si es de izquierda seguro, porque eso ven el tema político.

Presidente: Comenta que el profesional debe certificar que tiene la especialidad de agroecología

Concejala Carinao: indica que se debe informar más con sus vecinos ya que llego la mosca de la fruta a ese sector por el tema de los salmones alimentados con mosca y está destruyendo la fruta.

Concejal Martínez: Comenta que, no le parece que digan a quien va a contratar viendo el tema político y no ven ni piensan en Curarrehue, hay que pensar en los alimentos que ingerimos, las frutas se migan y eso se ingiere y hace daño al cuerpo, se piensa en el tema político, a él no le interesa solo que sea un profesional eficiente y que haga su pega.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria Municipal, según Memo N° 205.



Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 871

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°205, PARA CONTRATACIÓN CONSULTORÍA PROYECTO REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA LICANCURA, MODELO BIM, SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITACIÓN DE AGRICULTORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA PRODER.

DISMINUIR EGRESOS

22 04	Materiales de Uso o Consumo	Serv. A la Comun. Unidad productiva	M\$1.500.-
22 08	Servicios generales	Act. Municipal Aniv. Comunal	M\$4.800.-
	TOTAL		M\$6.300.-

AUMENTAR EGRESOS

22 11	Serv. Técnicos y profesionales	Serv. A la Comun. Unidad productiva	M\$1.500.-
31 02 002	Consultoría	Serv. Ala Comun. SECPLA	M\$4.800.-
	TOTAL		M\$6.300.-

Concejala Contreras: Comenta que el proyecto está desde febrero.

Presidente: indica que en febrero se postuló el proyecto a FNDR y cuando no se logra, se gestionó con los recursos con el Ministerio de educación y el resto que no cubría acordó el concejo el coa porte y después se vio con el CORE.

Concejala Contreras: Señala que le complica la segunda parte de la modificación, comenta que se debió hacer dos modificaciones porque ella está clara en la primera parte, pero tiene dudas en la segunda parte de la Modificación con respecto al proyecto reposición escuela Licancura, porque si estaba listo el proyecto, piden más.

Presidente: Indica que, es un concurso, con requisitos los cuales hay que cumplir son exigencias, se pidió desarrollar el BIM y hay que hacerlo.
Informa que va a pedir que muestren al concejo e BIM de este proyecto.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Burdiles: Señala que entendió la segunda parte del memorándum del proyecto y en la otra parte del memorándum no está de acuerdo.

4. - TEMAS DE CONCEJO.

Concejala Carinao: Pregunta que pasó con la motoniveladora que no han llegado y no trabajo algunos días en Quiñenahuin.

Presidente: responde que esta la instrucción de llegar hasta Flor del valle y el trabajo es lento y estaban en Quiñenahuin, lo de vialidad no lo ve el.

Concejala Carinao: Solicita ver conductor para motoniveladora, porque no hay operador y va a llover y quedara peor aún el camino.

Comenta que hay una autoridad tradicional que es de tercera edad, viudo, solo y necesita que lo visiten don Juanito Huilipan.

Solicita informe de avance del proyecto CESFAM importante proyecto, todos están esperando este proyecto grande y beneficios para la comuna y mas ahora con el coronavirus que se necesita unas instalaciones apropiadas.

Presidente: Señala que se compromete a pasar los antecedentes la próxima sesión.

Concejala Carinao: Solicita se oficie a vialidad por el tema del puente Cares.

Presidente: Menciona que el puente cares ya está licitado y ya estaría en la segunda apertura económica y si los oferentes están dentro del presupuesto del ministerio, estaría en curso el proceso.

Concejal Carrasco: Hace entrega acta de comisión social, análisis ordenanza municipal, analizaron cobros, señala que no se ha fiscalizado en temas de turismo cabañas, cafetería, falto muchos temas por ver, que debía responder obras y no estaba en la reunión.

Presidente: Indica que para la próxima reunión lo vea, locales comerciales, terrazas y vehículo pueden convocar a DOM,

Concejala Contreras: Informa que quedaron Puntos pendientes como terraza, tipo de construcción, áridos, el presidente va a citar a otra reunión y citara la DOM.

Hay que ver, socavón cerca la tenencia no hay pasamano esta peligroso alguien se puede caer.

Se sugiere disponibilidad de vehículo para inspectora municipal, para que tenga salida 2 veces al mes para salir a inspeccionar.

Concejala Carinao: Solicita que este la Enc. de medio ambiente por cobros de aseo.

Concejal Carrasco: Cita a reunión de comisión social y deporte para el martes 13 de octubre a las 14.00 hrs. En la Biblioteca se solicita asistencia de los siguientes funcionarios. Jurídico, encargado de rentas y patentes, DOM, Directora DIMAO.

Concejal Burdiles: indica que se hizo modificación de cobro en la fiesta electrónica, quedo igual el cobro para la fiesta masiva.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Contreras: Comenta que el descargue de los camiones que van a los supermercados no está en la ordenanza según menciona la Sra. Ana Alca.

Concejal Carrasco: Comenta que se vieron varias cosas y no se incluyeron en la ordenanza y es responsabilidad de ellos revisar y no lo hicieron.

Señala que se aprobó por concejo el pago de patentes de restaurantes en dos cuotas una facilidad con plazo hasta noviembre, señala que él llamo a gente para que se acoja a este beneficio y la gente hace todos sus trámites y cuando viene a pagar una cuota de su patente, se le atendió de la mala forma a una persona ni siquiera vieron si hay un pago en cuotas y le cobran en total cuando estaba acogido a pago de cuotas, eso no puede ser, le dije que hiciera su reclamo por escrito, porque no puede ser.

Concejal Burdiles: indica que se ha desatendido la oficina de partes, porque había mucha gente esperando y tramitaron mucho, la gente esperaron mucho tiempo y con mucho frio.

Concejal Carrasco: indica que se comprometieron con la gente por la electrificación de Reigolil y la gente está con la incertidumbre de que va a pasar.

Presidente: Informa que en un comienzo se habló de 40 familias y junto a 72 y en Quiñenahuin hay 40 familias más y él hablo con el encargado que parara un poco con el tema, porque la gente está muy entusiasmada en poder tener su luz, señala que quedaron de hacer una contribución de 200 mil pesos por familia y esto tiene un límite que eran originalmente 40 familia y aumentara a 60 familias como total, se hizo una segunda consulta jurídica y lo vieron nuevamente, él pidió urgencia de ver este tema y se hicieron las consultas a otras municipalidades y finalmente la conclusión es contra honorario para preparar carpetas y esa es la conclusión afinando detalles. Comenta que el listado ya está y ahí se hará el aporte, comenta que los trabajos de empalme han ido avanzando, hay que hacer más ajustes en los recursos y cuando esté listo le pedirá explicar al jurídico la metodología y la nómina de beneficiarios, señala que si pasa como modificación presupuestaria vendrán los respaldos.

Concejala Carinao: Solicita que prioricen a familias numerosos y adultos mayores.

Presidente: Responde que no están discrecional, porque lo ven con el porcentaje de vulnerabilidad del registro social de hogares.

Concejal Burdiles: Comenta que, le preocupa las personas que no van a hacer beneficiadas y tendrán que pagar, porque igual se verán beneficiadas indirectamente, porque igual tendrán la tensión baja que les facilitara tener factibilidad eléctrica.

Concejal Burdiles: Indica que hay otros sectores que se puede a poyar que también tiene el mismo problema

Presidente: Comenta que eran varias familias que presentaron el interés en Quiñenahuin, también era bastantes.

Concejal Calfueque: Indica que no todas las familias van a entrar en el aporte municipal hacer y las que no califican, ver la forma de postulación al gobierno regional que no tiene aporte.